



LA AGRICULTURA CHILENA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

2020



TONCI TOMIC / GONZALO ROJAS

© VINIFERA

LA AGRICULTURA CHILENA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA
2020

IMAGEN DE PORTADA: Archivo VINIFERA.
Publicado en Santiago de Chile.
Editado por VINIFERA Ltda.
2020

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

LA AGRICULTURA CHILENA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

TONCI TOMIC / GONZALO ROJAS



Imagen de trabajadores de Viña Zaranda, Guarilhue, Región de Ñuble.



Viñedos de Carmenere en el Valle de Almahue. Gentileza de Viña Clos de Luz.





INDICE

PREFACIO	9
INTRODUCCIÓN	10
AGRICULTURA DE CHILE PREHISPÁNICO	20
LA CONQUISTA Y EL DESARROLLO	
DE LA AGRICULTURA	31
LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA	49
EL ESTADO Y EL AGRO	69
LA REFORMA AGRARIA	75
LA MODERNIZACIÓN DEL AGRO	79
BIBLIOGRAFÍA	87
CRONOLOGÍA AGRÍCOLA DE CHILE	90

PREFACIO

En este resumido artículo, no se pretende hacer una historia de la agricultura chilena, ya que eso excede las capacidades y la pretensión de esta reflexión. Solamente, trata de relevar algunos hechos, que han alterado de manera significativa y propendiendo a lograr un avance de la trayectoria de la agricultura chilena. En razón de lo anterior, es que el título de este trabajo, hace referencia a la idea de episodios y no al concepto de historia.

También ha sido motivado por el hecho que no es un tema que se aborde de manera muy frecuente. Hay un conjunto de textos, sobre la materia, que en este trabajo se citan y no hay muchos más. Por lo tanto, además de motivar el debate, puede ser útil para quienes les interesa el tema y es una manera preliminar de introducirse en él.

LA AGRICULTURA CHILENA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas que el invento de la agricultura está dentro de los grandes saltos tecnológicos que la humanidad ha dado en su historia. La domesticación de vegetales y animales con fines de alimentación y materias primas, permitió pasar de una agricultura nómade de pequeñas bandas de cazadores-recolectores a otra sedentaria con grandes conglomerados humanos y división social del trabajo.

Este proceso, según los datos disponibles, se originó en el “creciente fértil”, esto es, el actual oriente cercano hace unos 9 mil años AC; luego hay antecedentes de agricultura en el oriente lejano y Nueva Guinea hace 7,5 mil años AC; posteriormente aparece en África occidental hace 5 mil años, y en América en torno a los 3,5 mil años AC.¹

En América Latina, el mayor desarrollo de la agricultura prehispánica está fuertemente relacionados a Meso América (Aztecas y Mayas) y los Andes Centrales (Inca), pero

¹ Estas son las cifras consensuadas y aceptadas oficialmente. Hay estudios puntuales de cultivos de alguna especie de algodón autóctono (*Gossypium*) en México hace 8 mil años, o de algún tipo de calabaza hace 7 mil años, y así se pueden encontrar algunas fuentes más en este sentido.

hay antecedentes anteriores, por ejemplo, en la cultura Tiawanako.

También existe una creciente evidencia de agricultura en ecosistemas tropicales, tanto en la cuenca del Amazonas como en la del Orinoco. Todas las cuales por lo demás, aportan nuevos cultivos alimenticios al mundo, que hasta hoy, son de vital importancia, como son: maíz, papa, camote, algodón, girasol, frejol, tomate, maní, ají, tabaco, cacao, palta, piña y el árbol del caucho (*Hevea brasiliensis*), entre los más destacados y el pavo entre las aves domésticas.²

Respecto de las técnicas agrícolas de cultivos en general -- igual que hoy-- buscaban conservar la fertilidad del suelo y el agua. Dentro de estos sistemas destacan las “chinampas” en México conocidas como jardines flotantes.

El manejo de camellones o “sukakollo” en el lago Titicaca y las terrazas de cultivos andinas muy desarrolladas por el imperio Inca³ en todo el Tihuantinsuyo, por citar las más conocidas y características.

² Esto es muy destacable, ya que si se analizan los cultivos y animales domésticos de uso generalizado en el mundo son muy pocos. Por ejemplo, mamíferos son sólo: caballo, vaca, cerdo, oveja y cabra, hay por cierto otros pero son locales como: yak, camello o llama. Y entre las aves, solo se cuentan a nivel masivo e industrial: el pollo y el pavo.

³ Osvaldo Silva, “Prehistoria de América Latina”; editorial universitaria, Santiago 1974.



Hay escasa investigación sobre la agricultura desarrollada en el territorio nacional, antes de la llegada de los incas al territorio de Chile, hacia 1450-1470 creando el Koyasuyo o parte sur del imperio⁴. Se insinúan algunas actividades de pastoreo en el norte grande en torno al Salar de Atacama⁵; y otro tanto se desliza para la zona central de Chile, en que se hace referencia a ciertos asentamientos que recolectan leña y siembran semillas⁶, pero no es hasta la llegada de los Incas, con su tecnología y sus cultivos, en que aparentemente la agricultura da un salto importante.

Con la llegada del imperio inca, que abarcó hasta el río Maule aproximadamente y duró cerca de 70 años desde 1450-1470 hasta la llegada de los españoles a Chile en 1536. No deja de ser sorprendente el siguiente relato: *“A fines de octubre de 1535, Huayllullo, se encontró cara a cara con los españoles en Tupiza. Venía de Chile trayendo el presente habitual de oro que este lejano reino ofrecía al rey universal del Perú”*.⁷

⁴ Leonardo León, “Expansión Inca y resistencia indígena en Chile, 1470 – 1536 en Revista Chungará Nº 10, marzo 1983, 95-115, Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.

⁵ Agustín Llagostera “Los Antiguos habitantes del Salar de Atacama: Prehistoria Atacameña” Editorial Pehuén. Universidad Católica del Norte, 2004.

⁶ Lorena Sanhueza, “Comunidades Prehispánicas de Chile Central: organización social e ideología (0 al 1200 d.C.) Editorial Universitaria, Santiago 2016.

⁷ Museo de Arte Precolombino, “Chile bajo el imperio de los Incas”, publicación exposición 2009 – 2010.

Luego hay un período de mucho conflicto, durante el desplazamiento de los españoles desde el Cusco hasta su asentamiento en el margen del río Mapocho, que para abastecerse de alimentos, se utiliza una mezcla entre trueque y saqueo, en los diferentes asentamientos indígenas, en su peregrinaje hacia el sur del país.⁸

Luego está la etapa de establecimiento de distintos asentamientos entre Santiago y Concepción, con los grupos indígenas que atacan estos asentamientos, teniendo su hito mayor el desastre/victoria de Curalaba en 1598, que, dicho sea de paso, marca el fin de la conquista y el inicio de la colonia.

Con este hecho, el episodio de Curalaba, comenzó un levantamiento general en Arauco, el cual puso en peligro toda la obra de la conquista de Chile. Una después de otra fueron cayendo las plazas que se habían establecido al sur del río Biobío, por lo cual los europeos advirtieron que la frontera sur del reino de Chile iba a ser ese curso fluvial.

Este gran desastre de las armas españolas determinará la creación de un Ejército permanente y el establecimiento de una línea de fuertes a lo largo del Biobío⁹.

⁸ Varios de los primeros cronistas, como Jerónimo de Vivar, Pedro Mariño de Lobera y Góngora Marmolejo, relatan cómo los indígenas escondían sus cosechas o las quemaban para que no cayeran en manos de los conquistadores, alertados ya por su comportamiento brutal.

⁹ Diego Barros Arana, Historia General de Chile. Tomo II, citado por, Eduardo Arriagada A., Historiador PUC. Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Academia de Historia Militar.

Fue tal el impacto de este evento, que no fue hasta 1715 que nuevamente comenzó a funcionar la “Junta de Poblaciones”, entidad colonial destinada a la fundación o refundación de ciudades. Téngase presente que después del episodio de Curalaba prácticamente quedaron en pie solo las ciudades de Concepción, Chillan, Talca, Santiago y La Serena.¹⁰

Pero durante la conquista, una vez establecidos los asentamientos principales, Pedro de Valdivia comenzó la repartición de encomiendas y establecimiento de los pueblos de indios. Muchos indígenas que no se sometieron al nuevo sistema de los conquistadores, se replegaron hacia el sur de Biobío, que recibieron el nombre de Promaucaes.¹¹

Comenzado así la explotación del oro y plata, de los que Chile rindió bastante, para ser enviado a la metrópolis de la Corona.

¹⁰ Santiago Lorenzo, “Origen de las ciudades chilenas: las fundaciones del S XVIII”, ediciones UCV, 2ª edición 2013.

¹¹ Promaucaes, Promaucas o Purumaucas habitaron entre el río Maipo (Cuenca de Santiago), y el río Maule; pero de los cuales se desconoce su denominación. Los incas originalmente llamaban promaucaes, purumaucas o purum aucca, cuyo significado aproximado sería el de “enemigos salvajes”, a todas las poblaciones que no estaban sometidas a su imperio. Así a la llegada de los españoles se les conoció y denominó a este territorio como “Provincia de Promaucae” y se continuó llamando promaucaes a sus habitantes.

Ya en 1552, solo doce años luego de salir de Cusco, Pedro de Valdivia entregó en encomienda a su mayordomo, el capitán Rodrigo de los Ríos, --de quién es descendiente directo, doña Catalina de los Ríos y Lisperguer¹² -- la zona de la Ligua-Petorca actual y así a varios de sus oficiales. También se entregaron encomiendas a Inés de Suarez, Juan Bautista Pastene, Juan Jufré, Francisco de Aguirre, entre otros y, por cierto, al propio Pedro de Valdivia.

Esto es de la mayor relevancia ya que establece un cambio fundamental de la estructura de propiedad agraria y sienta los cimientos de una nueva forma de organización de la producción que da base a la Hacienda. Esta será la estructura fundamental del campo chileno hasta la reforma agraria de la década de 1960 que, sumado a la apertura comercial unilateral, dio paso a la actual empresa agrícola capitalista y exportadora con fuerte expansión.

En este contexto, se inserta la actividad vitivinícola a inicios de la conquista, probablemente con fines de auto consumo y de celebración de la santa misa, y que se va desarrollado conforme la economía agraria nacional y va evolucionando hasta la actualidad; contando con una de las empresas vitivinícolas más grandes del mundo en el rubro.

¹² Para más detalles ver Benjamín Vicuña Mackenna “Los Lisperguer y la Quintrala”, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires 1972







AGRICULTURA DE CHILE PREHISPÁNICO

Cuando el adelantado don Diego de Almagro llegó al valle de Chile, como se conocía en ese época al valle de Aconcagua (*Concacagua o Quillota*), no sólo se llevó la sorpresa de que no era el primer español que visitaba esta tierra, ya que se le había adelantado en tres años, Gonzalo (Pedro) Calvo de Barrientos, también conocido como “el desorejado”¹³, sino que encontrar un territorio —Aconcagua y Mapocho— bastante ocupado y poblado, y con un alto nivel de desarrollo agrícola¹⁴.

No es evidente separar la agricultura que se expandió al amparo de los 70 años de la presencia del imperio Inca, de la eventual agricultura que estos pueblos, podrían haber desarrollado con anterioridad.

Los cronistas indica que, a la llegada de los españoles, encontraron que, en el país, ya se desarrollaban varios cultivos, principalmente: maíz, quínoa, zapallo, poroto paillar, papa y ajíes. También había diversas especies de gramíneas —hoy desaparecidas—una destacada por Claudio Gay es el *Bromus mango* que se utilizaba para la preparación del *Covque*¹⁵ (pan en mapudungun). La domesti-

¹³ Las crónicas indican que se trataría de un bandido de poca monta que fue condenado en el Cusco y se le cortaron las orejas, debido a su situación decidió internarse y perderse para siempre en el Coyasuyo, llegando a este valle; se estima que hacia 1533.

¹⁴ José Bengoa “Historia Rural de Chile Central” Tomo I, Ediciones LOM, Santiago 2015.

¹⁵ Claudio Gay “Agricultura Chilena”, ICIRA Santiago 1973

cación de animales también se había desarrollado, como es el caso de la llama y alpaca, conocidos con el nombre autóctono de *chillihueque* y también se habría domesticados dos tipos de perros, el *trewa* descendiente de zorro culpeo y otro el *quiltru* de menos tamaño y lanudo ¹⁶.

El propio Claudio Gay¹⁷ afirma: *“El vivo amor que tenían Peruanos por la agricultura, era inmediatamente introducido en los pueblos que sus conquistas, eminentemente civilizadoras, se estableció una cultura de cuyo progreso dan testimonio las numerosas ruinas de canales de riego”*.

Luego agregar que: *“Sin dudas antes de la llegada de los peruanos a Chile, era allí practicada por pueblos sedentarios que eran, con todo, pastores y agricultores”*.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, en algún momento presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, nos dice que *“...” Los antiguos chilenos vivían parece en un estado enteramente bárbaro como lo prueba la fácil conquista que los Incas del Perú hicieron hasta el Maule. Sin embargo, entre los antiguos escritores nacionales encontramos algunos vestigios de un sistema particular de cultivo de la tierra antes de los invasores peruanos. En el idioma araucano, que es mui distinto del quichua introducido después por los conquistadores del Norte, se encuentran palabras colectivas que revelan la existencia de una agricultura primitiva i exclusivamente indígena, como cajts (mieses),*

¹⁶ Op Cit, José Bengoa, citando a Ricardo Latcham.

¹⁷ Op Cit Claudio Gay

*lma (maiz), puler (tabaco), i el maga que era una especie de centeno".*¹⁸

Pero lo que da una idea completa del estado en que se encontraba Chile a principios de la Conquista, es que luego de 5 años en el país, Pedro de Valdivia, le escribía a Carlos V y le dice: *había encontrado una tierra feliz, "llana y sanísima" con inviernos suaves, veranos de "deleitosos aires" y un suelo y un clima donde medraría las plantas y animales de España.*

En carta, fechada el 25 de Septiembre de 1551¹⁹, "*Aquí prospera el ganado, como en el Perú con una lana que le arrastra por el suelo, y agrega: Abundosa de todos los mantenimientos que siembran; los indios para su sustentación, así se come maíz, papas, quinua, ají y frijoles; la gente es crecida, domestica, amigable y blanca, y de lindos rostros; así hombres como mujeres, y vestidos todos de lana, a su modo, aunque los vestidos son algo groseros. Refiriéndose a las casas que habitaban los indios, asegura que algunas son muy bien hechas y muy grandes y de dos, cuatro y ocho puertas. Tienen las llenas de todo género de comidas y lanas, tienen muchas y muy pulidas vasijas de barro y madera.*"

Las semillas importadas, así como los ganados, tuvieron espléndida acogida en los campos de Chile. Sobre este

¹⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, "Agricultura de Chile: Memoria" Sociedad de Agricultura, Santiago 1856.

¹⁹ Francisco Correa Vergara, "Agricultura Chilena" Santiago 1938, quien hace dilatada refería a los trabajos de don Diego Barros Arana.

particular escuchemos al Padre Ovalle, que escribió su “Histórica Relación sobre el Reyno de Chile”, el año 1645.

Este escritor realiza un estudio de las cuatro estaciones del año, y al referirse al verano, época de las cosechas, expone: Las cosechas de la cebada, trigo, maíz y de las legumbres, comienza a hacerse por diciembre, hasta febrero y marzo, y todas estas semillas acuden por lo menos a 20 o 30 por uno y algunas a ciento, y otras, como el maíz, a cuatrocientos y es así raro el año en que se sintió alguna falta en estos granos, y lo ordinario es valer muy baratos. La fruta, generalmente, no se compra, sino que con facilidad se deja entrar a los huertos y a comer lo que quieran.²⁰

Respecto del desarrollo del riego. *En los alrededores de Santiago existe, también, un canal, conocido con el nombre de Salto de Agua, que riega el valioso valle de Conchalí y que, según Vicuña Mackenna, fue construido mucho antes de la época de la Conquista. Este canal revela en sus constructores conocimientos muy avanzados de nivelación y regadío.*²¹

Este hecho también lo corrobora Mary Graham en su libro “Diario de mi residencia en Chile 1822” y se supone que trasvasijaba aguas del río Mapocho a la actual zona de Huechuraba; de hecho, la localidad conocida hoy como El Salto, perteneciente a la comuna de Recoleta, que se ubica

²⁰ Ibid

²¹ Ibid

en la zona poniente de los pies del cerro San Cristóbal, debe su nombre a este salto de agua.

Si bien es muy probable que todos estos autores hayan recurrido básicamente a las mismas fuentes, esto es, los primeros Cronistas que acompañaron a los conquistadores, todo indica que tanto por el gobierno de los Incas del Coyaſuyo y los adelantos que eso significó, ya había actividades agrícolas y ganaderas en Chile previo al Incario, productos de los muchos contactos e intercambios de bienes y conocimientos, previos entre diferentes grupos que habitaban el territorio.



Debido a los abusos y excesiva concentración de tierras, la autoridad real puso un conjunto de restricciones a las entregas de merced de tierras, relativa a proteger la propiedad de las tierras indígenas; la corona les quitó a los cabildos la potestad de entregar mercedes de tierra y limitarla solo a representantes directos del Rey; lo cual tuvo efectos en los virreinos.

Sin embargo, en Chile esta medida no se puso en efecto hasta 1575 y para ese momento el proceso de ocupación de tierras estaba muy avanzado. En todo caso no tuvo mucho impacto según Mario Góngora, ya que tanto los gobernadores como los cabildos entregaban tierra a los colonizadores con la máxima generosidad. Los funcionarios locales de la Corona seguían entregando mercedes de tierra o ampliando las ya existentes, a pesar que la legislación real lo prohibía²².

Todo indica que, si bien había señoríos asociados a territorios, de diferentes jefes o caciques Mapuches, como Michimalonco en el medio alto Aconcagua; o en el Mapocho, Apoquindo, Vitacura, Tobalaba, etc. No había una estructura de propiedad como la entendemos hoy y lo más probable que la producción agrícola estuviese destinada a la producir alimentos y materias primas para satisfacer las necesidades de la comunidad indígena y posteriormente de la comunidad de españoles que llegaron y se asentaron en el marco del proceso conquistador.

²² Arnold J Bauer, "La sociedad rural chilena: desde la conquista española hasta nuestros días", Editorial Andrés Bello 1994.

Es decir, se trataba de una agricultura de auto abastecimiento a nivel comunitario, para satisfacer las necesidades de las personas que las conformaban, y que naturalmente incluían a los combatientes, que no eran agricultores, y probablemente existía algún nivel de intercambio de bienes basado en el trueque, entre españoles y entre españoles y algunos grupos indígenas.







POBLACIÓN DE CHILE ENTRE 1540 Y 1620

AÑO	EUROPEOS Y CRIO- LLOS	MESTIZOS BLANCOS	NEGROS Y MESTIZOS DE COLOR	INDIOS PACÍFI- COS (ENCO- MIENDA)	INDIOS NO CONQUISTADOS	TOTAL
1540	154	--	10	--	1.000.000	1.000.164
1570	7.000	10.000	7.000	450.000	150.000	624.000
1590	9.000	17.000	16.000	420.000	120.000	582.000
1600	10.000	20.000	19.000	290.000	270.000	549.000
1620	15.000	40.000	22.000	230.000	250.000	557.000

Fuente: Rolando Mellafe, “Introducción a la esclavitud”, citado por Arnold J Bauer, “La sociedad rural chilena: desde la conquista española hasta nuestros días”, Editorial Andrés Bello 1994.

LA CONQUISTA Y EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

El corsario holandés Oliver de Noost, ancló en la rada de Valparaíso el 26 de marzo de 1600, cuando ese puerto era un galpón hecho de adobes y totora.

Relatando sus aventuras, cuenta el corsario *“que en la bahía de Valparaíso encontró tres barcos, dos de los cuales incendió y el tercero fue puesto a saco”* (capturado). En el registro que se hizo a este último barco, llamado “Los Picos” y que estaba destinado al Perú, se encontraron algunas ovejas, sebo, vino encerrado en trastos de tierra que los españoles llamaban “botijas”, algunos puercos, mantequillas, nueces de coco, manzanas, aceitunas en botijas y pieles de cordero (cordobanes) y tres caballos, que fueron arrojados al mar. Noost se expresa en forma elogiosa del vino chileno *“que tiene el gusto y el color del vino rojo de Francia* ²³ .

La conquista es un proceso en general común a todo el continente, que consiste básicamente que una vez que los conquistadores españoles se han asentado en el territorio, establecida la frontera sur en el Biobío, se inicia la etapa de consolidación, territorial, económica, política y sobre todo cultural.

²³ Francisco Correa Vergara, “Agricultura Chilena” Santiago 1938, cita de los trabajos de Vicuña Mackenna.

Hay que destacar que este proceso —la conquista y luego la colonia— se enmarcan culturalmente en un proceso “civilizador”, que continúa hasta el día de hoy. No podemos dejar de citar a Domingo Faustino Sarmiento, gran intelectual y presidente de Argentina, exiliado en Chile en varias oportunidades. Como muchos pensadores de su época, -- Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana, entre otros-- entendía que la civilización se identificaba con la ciudad, con lo urbano, lo que estaba en contacto con lo europeo, o sea, lo que para ellos era el progreso.

La barbarie, por el contrario, era el campo, lo rural, el atraso, el indio y el gaucho. Este dilema, según él, sólo podía resolverse con el triunfo de la «civilización» sobre la «barbarie». Decía en un lenguaje ciertamente bárbaro: *“Quisiéramos apartar de toda cuestión social americana a los salvajes por quienes sentimos sin poderlo remediar, una invencible repugnancia”*. En una carta le aconsejaba a Mitre: *“...no trate de economizar sangre de gaucho. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos esos salvajes”*

24

²⁴ Para mayor información ver, Domingo Faustino Sarmiento, “Facundo: Civilización y Barbarie en las Pampas Argentinas”, Buenos Aires 1874.

En esta etapa se incorporan una serie de semillas, plantas y animales del viejo mundo, que van a ser determinantes en la transformación de la base productiva futura del país. Entre esta se incorpora la vid (*vitis vinífera*), que en Chile se dará como en ninguna parte de América.

Otro hecho determinante en esta etapa, es la creación de una estructura de propiedad agraria basada en la encomienda, que como se indicara es un proceso de distribución de propiedad agrarias que se inicia tempranamente apenas llegados los españoles a Chile. Hacia 1600 ya han fallecidos varios de los conquistadores que llegaron con don Pedro de Valdivia, de hecho, él mismo muere en 1553. Este hecho genera el tema las herencias y las subdivisiones, en las cuales está involucrada la descendencia y muchas veces el clero. O nos olvidemos que todavía persistía el *slogan* de “la cruz y la espada”. La religión y la iglesia eran parte central del proceso de conquista y colonización.

La constitución de la propiedad fundaría no fue un proceso lineal ni sencillo, por ejemplo, las tierras de la zona de la hoy provincia de Melipilla entregadas a Inés de Suarez, quién por razones de Estado debió casarse con Rodrigo de Quiroga, a la muerte de ambos, (Inés en 1570 y Rodrigo en 1580) se instalaron en estas tierras, los Padres Mercedarios. Todo trascurrió tranquilamente hasta 1634 cuando doña Beatriz de Guzmán viuda del capitán Fernando Alvaros de Bahamonde y sus herederos inician juicio contra la orden religiosa.

El argumento central de la demanda era que estas tierras —actual villa de Alhué— las había obtenido Álvarez de Bahamonde por compra directa al mismo Cacique Antonio Guaguilauquén, en base a un testimonio del indígena, Jorge Aninquel, quien habría presenciado la reunión donde se habría establecido la hipotética transacción.

Este juicio fue muy debatido, los padres se defendieron argumentando que las tierras les fueron legadas por doña Inés y Don Rodrigo, aun cuando no lo podrían demostrar con documentos. La Real Audiencia luego de escuchar decenas de declaraciones de testigos consideró más convincentes los de doña Beatriz de Guzmán y herederos, fallando en su favor en 1636. Fallo que fue apelado por los Padres y quedó a firme solo en 1643.

Lo que vino a develar este fallo y ahí su importancia, es que de esta forma doña Beatriz se convirtió en la práctica en la dueña de Alhué, según el derecho Español, ya que la encomienda —que encomendaba las almas de los indígenas para ser convertidos al cristianismo— no acreditaba propiedad de las tierras, sino que la tuición de los naturales que allí habitaban.²⁵

Para entender este proceso en mayor profundidad y analizar su evolución posterior, se han realizado varios estudios. Entro otros destacan los trabajos de los profesores:

²⁵ Universidad Católica “Plan de ordenamiento territorial hacienda ecológica los cobres de Loncha”, Informe Técnico. Codelco – El Teniente, 2002.

Mario Góngora²⁶; de Rolando Mellafe con Rene Salinas²⁷, y Arnold J. Bauer²⁸, existiendo varios autores más, por cierto.

El sistema de encomienda que significó la entrega de tierras en unidades territoriales de grandes dimensiones, con grupos de indígenas en su interior y la creación de los pueblos de indios sumados a los españoles de menor categoría social, fue el germen de la Hacienda y del complejo latifundio-minifundio. Como lo dice el profesor Bauer —basado en Góngora—*para la década de 1650, la propiedad de la tierra y la encomienda estaban perfectamente integradas, o para decirlo de otra forma, la encomienda ha sido absorbida por la tierra.*

A propósito del levantamiento general de los araucanos en el sur, el gobernador solicitó la ayuda de los vecinos encomenderos de Santiago. Sobre una base de una lista realizada en la época, Góngora elaboró una descripción detallada de 164 encomenderos. Todos vivían en Santiago aun cuando sus encomiendas estuviesen tan distantes como Cuyo, La Serena o Chillán.

Un recuento hecho por la Audiencia, muestra que en 1657 había en Santiago 516 hogares y una población total del

²⁶ Mario Góngora, “Origen de los Inquilinos en Chile Central”, Universidad de Chile, Seminario de Historia Colonial, 1960.

²⁷ Mellafe y Salinas “Sociedad y población rural en la formación del Chile Actual: La Ligua 1700-1850” Universidad de Chile, 1988.

²⁸ Arnold J Bauer, “La sociedad rural chilena: desde la conquista española hasta nuestros días”, Editorial Andrés Bello 1994.

orden de 5 mil habitantes, de manera tal que al menos un tercio de los vecinos tenían una encomienda entre sus posesiones.

La organización de la producción en la encomienda, estaba basada en la mano de obra indígena, que vivía en el predio y debía ser evangelizado, y a quien se le daba la posibilidad de cultivar una chacra para su propio consumo. Esta relación encomendero-indígena, fue evolucionando hasta que la Hacienda del siglo XVIII, fue naturalmente sustituida por la relación patrón-inquilino.



La estructura hacendal era relativamente autárquica, y consumía una buena parte de lo que producía; por esto mismo era una producción bastante diversificada, considerando agricultura de chacarería, cereales, vides y olivos principalmente y algunos frutales mediterráneos; y ganadería bovina, caprina, caprina, porcina y equina (carne, leche, cuero y cebo); fibras, madera y carbón. Todo bajo un sistema de manejo extensivo y algunas actividades con riego, espacialmente las chacras (tubérculos, hortalizas y legumbres).

No obstante, lo anterior, había excedentes comercializables, la gran mayoría para abastecer de alimentos a las poblaciones urbanas no asociadas a la agricultura, como la milicia y el servicio público. Incluso en algunas ocasiones se exportó trigo a Perú, con motivo del terremoto de ese país de 1687 así como derivados de la ganadería especialmente cebo y cueros.

Es necesario recordar que en torno a la Hacienda también se desarrollaron una serie de oficios asociados a la actividad agropecuaria, como es la talabartería para la elaboración de aperos de trabajo, monturas y lazos; la carpintería para la construcción de molinos, carretas, arados, etc.; la mampostería de piedra para todo tipo de construcciones, cercos (pircas) y corrales para el ganado; la gama de actividades --que hoy llamamos agroindustria-- que dicen relación con la conservación de alimentos, en diversos medios (aceite, sal, vinagre, etc.) y en relación a la viticultura, la fabricación de zarandas, toneles, lagares y barriles.

Es prácticamente imposible entender el desarrollo de la agricultura chilena, en esta etapa, sin consignar el impacto de la presencia de la Compañía de Jesús en el país, fundada en 1534 (Montmartre-Paris-Francia) y aprobada por el Papa Paulo III en 1540. En América se estableció primero en Brasil en 1553, luego en Florida en 1566, pasó al Perú en 1568 y a México en 1572.

Estos dos virreinos fueron el foco desde donde se difundió su irradiación apostólica. Lima fue el centro para América del Sur. Cuatro chilenos acudieron al Perú para ingresar a la Compañía de Jesús, antes de que ésta llegara al país ²⁹, lo que ocurrió el 11 de abril de 1593, siendo su primer punto de recalada en el Chile el puerto de Coquimbo, procedentes de El Callao³⁰, los cuales concentrarían su quehacer como era de esperar, en la enseñanza.

La llegada de la Orden significó la incorporación de una serie de oficios, considerando la tradición europea, como la pintura y escultura, textiles y telares, carpintería y mueblería, relojería, orfebrería y platería, curtiembres y tala-bartería, herrería y fundición, etc. Y también desarrollaron otros aspectos como la música, arquitectura, farmacología, bibliotecas, etc. El centro de todo era la educación y así se fueron estableciendo en todo el país.

²⁹ Walter Hanish E., "Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593 – 1955)", editorial Francisco de Aguirre, Santiago 1974.

³⁰ En este primer grupo se contaba el padre Luis de Valdivia de destacada presencia y trayectoria en Chile.

Para solventar los gastos de alimentación de los padres y de los alumnos de los diferentes colegios, fue menester tener chacras más o menos extensas, vecinas a los respectivos conventos, y eran objeto del mayor cuidado de los religiosos.³¹

En breve tiempo, pasaron a ser los verdaderos conductores agrícolas del país, con gran beneficio para el progreso de la nación. Los agricultores pudieron conocer así prácticamente todos los sistemas de cultivo, las variedades de semillas más adaptables al terreno y al clima, el regadío, los buenos métodos de labranza y las mejores herramientas. Formaron de cada granja un verdadero campo experimental.³²

De esta suerte se explica que en 1767 fueran dueños de más de 50 haciendas, las más ricas y productivas del país. En el distrito de Santiago llegaron a ser dueños de 12 propiedades, 2 en Melipilla, 6 en el distrito de Quillota, 5 en el de Valparaíso, 1 en Aconcagua, 3 en Colchagua, 2 en Talca, 2 en La Serena, 11 en Maule, 9 en Rere, 2 en Arauco, etc.

Sin dudas la más importante de todas era la Hacienda de la Compañía, en Rancagua, que era les considerada hasta tiempos recientes, como de los campos más productivos del país ³³ . En cada hacienda tenían ganado mayor y menor, molinos, curtiembres, viñas, bodegas, herrerías, etc.

³¹ Francisco Correa Vergara, "Agricultura Chilena" Santiago 1938.

³² Ibid

³³ Ibid

En relación al desarrollo de la vitivinicultura el aporte de los Jesuitas también es destacado, a continuación, se detallan algunos ejemplos de sus propiedades en este rubro.³⁴

La Hacienda **El Torreón**, que se ubicaba a 18 leguas de la ciudad de Concepción, contaba con 1.400 cuadras, donde se contabilizaron "seis tinajas de echar vino, breadas las tres de veinte arrobas de buque, una de a diez y ocho, y dos de catorce arrobas; dos pipas, las dos de veinte arrobas de buque, y otras dos más de a catorce arrobas cada una, con arcos de madera; en una de dichas tinajas, dos cántaros de aguardiente". Lo anterior se traduce en 106 arrobas de capacidad de almacenamiento en tinajas y 40 arrobas en pipas, que significan 5.183 litros.

En el inventario de **La Chacarita**, ubicada a $\frac{3}{4}$ de leguas de la ciudad, de 1.200 cuadras, se registra la existencia de una viña de 20.000 plantas frutales y se señalan: "Siete tinajas de vino de varios tamaños, que según la regulación que hizo, por no haberse encontrado numeradas, se conceptuó haber en todas ellas ciento cuarenta y una arrobas de vino de mala calidad ", - que se traducen en 5.006 litros - situación que responde a la humedad a que hallaba sometida la uva, ya que por "lo muy inmediato que dicha chácara está al mar, cuyo motivo nunca tiene maduro la uva" , de la que "solo se hace algo de aguardiente", razón por la cual las plantas se avaluaron a $\frac{1}{4}$ de real cada una.

³⁴ Raúl Sánchez A. "Viticultores jesuitas en el obispado de Concepción (Chile)", Universidad de Talca Revista *Universum* V21 N°1:92-103, 2006

La hacienda de **Los Perales** reporta "una viña con 18.673 plantas muy viejas, que producen poco y otras dos que suman 14.429 plantas, tres majuelos pequeños con 5.366 plantas que comienzan a dar fruto y un majuelo nuevo con 20.000 plantas de viña, que no hace un año se plantaron".

A dos leguas de la finca se halla la población de Hachen, perteneciente a la propiedad, donde se encuentran 3 tinajas de vino añejo de mediana calidad con 58 arrobas y 258 arrobas de vasija breada. Dos lagares viejos de a cuarto pellejo y una piquera de 14 arrobas de buque, pailas, fondos, una viña vieja de 8.150 plantas". Lo anterior se traduce en 16.188 litros de vino tinto; 6.639 litros de vino añejo; 426 litros de vino moscatel y 1.030 de aguardiente.

En **La Magdalena**, de 6.000 cuadradas, el inventario establece la existencia de 68.626 plantas, señalando que en la bodega hay "65 tinajas, 24 llenas de vino, que alcanzarían a 600 arrobas de vino tinto, que era la presente cosecha, 6 piqueras, 10 arrobas de moscatel, 30 arrobas de aguardiente". Estimado en litros, serían 21.300 de vino tinto; 355 de vino Moscatel y 1.065 de aguardiente.



En **Cucha-cucha**, de 2.000 cuadras, ubicada en el Partido de Itata, se inventariaron "28.070 plantas de viña corrientes, 2.000 plantas de viña corrientes de un año, un parro-nal de una cuadra poco más de largo y 25 a 30 varas de ancho", que fueron valuados en 4.384 pesos. En la bode-ga, de 42 ½ varas de largo, con corredores cubiertos de teja, se registraron "31 tinajas llenas de vino, que contie-nen 844 arrobas de vino y 2 cántaros, 3 tinajas de aguar-diente, que hacen 42 arrobas y un cántaro. Tinajas varias vacías, 5 enfriaderas o pilones, embudos, revolvedores de madera para alinear el vino".

En la estancia de **Guanquegua**, de 400 cuadras, quizá una de las con mayor vocación vitivinícola se inventariaron 20.284 plantas de viña frutal y 2.034 de un año; 337 arro-bas de vino tinto, 14 arrobas de vino moscatel y 18 de aguardiente. La producción citada se traduce en 11.964 litros de vino tinto, 497 de vino moscatel y 639 de aguar-diente.

La hacienda de **Conuco**, ubicada al sur del río Itata, fue adquirida por gestiones del padre Diego de Rosales, ta-sándose en 6.000 pesos y el molino de que disponía en 2.000 pesos¹³. Según los inventarios, disponía de "una viña frutal de 19.000 plantas y otra viña vieja, media per-dida, de 12.000 plantas.

Una viña frutal de 11.500 plantas y en ella un majuelo con 14.720 plantas", a lo que se suma que" en la bodega hay 100 arrobas de vino malísimo y... 483 arrobas de vino tra-table", supuesto comprobado por la información indicada

sobre la producción de 1778 de dicha hacienda, ya que "...
dio 144 arrobas de vino y 7 arrobas de aguardiente" La
información inicial se traduce en 20.697 litros de vino.



En **San Joseph de las Ñipas**, de 1.000 cuadras, encontramos 8.800 plantas viejas, 2.300 sin especificación y 10.950 nuevas, además de 362 arrobas de vino añejo, que significan 12.851 litros. La construcción principal, de 19 varas de largo y $10 \frac{3}{4}$ varas de ancho, con corredor de 3 varas de ancho, cubierta de teja y en estado regular, contaba con "una bodega de $5 \frac{1}{2}$ varas de largo y $6 \frac{3}{4}$ varas de ancho, donde se encuentran unos lagares de 18 varas de largo y 8 de ancho, con armazones de lagar y sus paños de lagar de vaca de a 6 cueros cada uno. En dichos lagares hay 3 piqueras de greda de 4 arrobas".

En la estancia de **San Emericio o Caimacagüin**, de 1000 cuadras, al momento del remate, verificado a 21 de diciembre de 1768 en la persona de don Joseph Bustos, en 500 pesos; se inventariaron 5.332 plantas de viña vieja; 6.980 de viñas frutales; 30.756 de plantas majuelo y una viña aparronada con 500 plantas. En la bodega se registraron 18 tinajas de echar vino; 3 pilones de enfriar cocidos, de 12, 10 y 6 arrobas; varias tinajas que hacen 40 arrobas; 1 tinajita de vinagre de 3 arrobas; 3 tinajitas de echar aguardiente, dos de 4 arrobas y 1 de 6 arrobas; una tinaja grande de 16 arrobas y 5 botijuelas vacías.

En este contexto, no debemos perder de vista la cantidad de plantas de viña registradas, ya que en el mismo momento la hacienda jesuita de Mendoza, zona considerada la principal provincia vitivinícola del cono sur; poseía 50.000 cepas, ampliamente superada por la **Estancia La Magdalena**.

Sobre la presencia de viñas en el Valle Central 35, encontramos que en Quillota existían plantaciones que correspondían al colegio jesuita ubicado en aquella localidad, la cual poseía tierras “con viñas y molino” pero que tuvo una explotación y producción poco rentable lo que obligó a los jesuitas a vender dichas tierras, y adquirir otra “al clérigo Gonzalo Covarrubias, el cual donó una viña de seis mil plantas, bodega, casa y aperos para labranza más catorce cuadras de tierras”.

Además, se tiene información que un vecino llamado Pedro León hiciera donación de una gran chacra con una gran viña y un cierto número de esclavos, alrededor de la ciudad de Santiago.

En cuanto a Ñuñoa es importante señalar que pertenecía al Convictorio de San Francisco Javier y que había sido adquirido a doña Isabel Rosa de Ovalle, por el valor de 3.700 pesos. Esta propiedad “junto a la donada por Doña Catalina Morales en su testamento de abril de 1632 y consistente en una chacra en el pago de Ñuñoa, con su viña y bodega, formaron el complejo llamado Ñuñoa – Peñalolén”.

³⁵ Carlos Storff N, “La industria vitivinícola en las haciendas jesuitas de Santiago de Chile. una revisión bibliográfica” Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile; Revista de Historia Social y de las Mentalidades; Volumen 18, No 2, 2014

Hacia la zona sur de Santiago, en el valle del río Maipo, nos encontramos con la Hacienda de la Calera de Tango (a 15 kilómetros al sur de la ciudad), adquirida por la Compañía en 1685, pasó de una estancia ganadero-triguera sin importancia a una hacienda que se destacaba fundamentalmente por la diversificación de las actividades que al interior de ella se desempeñaban.

A propósito de esto último, “La viña fue plantada a fines del siglo XVII y la mantención de ella fue preocupación preferente de los administradores jesuitas. En el período de 1742 – 1743 se plantaron 8.000 nuevas plantas”.

En 1745 comenzaron nuevos trabajos. El cardal que había en el fondo de la viña fue arrancado y en su lugar se plantaron 8.000 nuevas plantas. De la misma manera entre 1755 y 1758, un área de aproximadamente doce cuerdas se cultiva con 11.000 nuevas parras y en 1759 los trabajos que tenían relación con la viña fueron completados con la replantación de 4.300 plantas; más 9.700 plantas y se instalan 16.000 rodrigones.

Es importante resaltar que los jesuitas recibieron en sus inicios la donación de varias tierras ya plantadas con viñas, lo que favoreció el mantenimiento de esta actividad y el posterior desarrollo de su industria vitivinícola.

Es preciso señalar que los jesuitas utilizaron como estrategia de progreso económico la diversificación de la producción de sus haciendas, para apoyar económicamente la

existencia de los colegios que se fueron levantando a medida que su arraigo crecía en la sociedad colonial.

No hay información consolidada de la cantidad de viñedos para esta época. La información más confiable es de 1833 basado en el primer catastro efectuado en 1831, encargado por el entonces Ministro de Hacienda Don Manuel Regifo, que permitió conocer un valor de la producción vinífera del país.

Zona Productora	Valor
Coquimbo	1.070.242
Aconcagua	3.311.985
Santiago	1.314.298
Colchagua	776.993
Talca	461.070
Cauquenes	2.916.190
Concepción	9.814.127
TOTAL	19.664.127

LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA

Chile y el continente en general, entra nuevamente en un período convulsionado desde 1810 hasta 1818, que venía gestándose ya desde inicios del S. XIX, durante los cuales se verá afectada la producción agropecuaria, tanto por la dificultad para cultivar los campos, como la necesidad de abastecer a ambos bandos de alimentos.

A este respecto vale la pena revisar el relato que hace Francisco Correa Vergara³⁶ de la situación de la Hacienda Las Cantareras que hace Bernardo O'Higgins a su llegada desde Inglaterra en 1802, para hacerse cargo de la hacienda de propiedad de su padre don Ambrosio.

Don Benjamín Vicuña Mackenna³⁷, al referirse a este período, dice : *“Pero vino pronto la guerra i todo lo esterilizó. La guerra que es la muerte para la agricultura. Los campos fueron talados por los ejércitos combatientes, la producción se agotó i hubo hambre i miseria; los puertos fueron bloqueados, el comercio se paralizó i hubieron ruinas i bancarrotas; los derechos i la propiedad fueron usurpados por la confiscación, los capitales se escondieron, la industria nacional decayó i resultó una escasez i pobreza jeneral. y continua.... Para dar una idea del estado en que la restauración chilena encontró el país después de la reconquista española, nos bastará decir que después de la bata-*

³⁶ Francisco Correa Vergara, “Agricultura Chilena” Santiago 1938

³⁷ Benjamín Vicuña Mackenna, “Agricultura de Chile: Memoria” Sociedad de Agricultura, Santiago 1856

Ila de Chacabuco no se encontró en la rada de Valparaíso más que un bergantín desarbolado. Hubo, pues, una paralización completa de todo trabajo, de toda producción i de todo comercio desde 1813 a 1817 en que el país comenzó a constituirse de nuevo."



No hay mucha información de los cambios de manos de la propiedad agraria y su impacto, después de la independencia de 1818. Propiedades de españoles que eventualmente pasaban a manos de los patriotas vencedores. Sin embargo, para la época, varios conspicuos patriotas que eran grandes terratenientes y hacendados, partiendo por los próceres O'Higgins (Ñuble) y Carrera, (El Monte), pero también están Mateo de Toro y Zambrano (Melipilla), Paula Jaraquemada, (Buin), Santiago Bueras (Aconcagua), Lucas Montt (Petorca), etc.



Como es natural luego de la tormenta viene la calma. Por lo tanto, entrando en la década de 1820-1930 que siguen siendo períodos de adecuación y constitución de las bases del país, --entretanto abdica el Director Supremo, quien no volvería jamás a la patria—la agricultura vuelve a la senda normal de producción de alimentos y materia primas para la economía nacional.

Además de los hechos del destino, que cambian el contexto nacional y alteran las oportunidades para que la agricultura se redinamice³⁸, se pueden identificar ciertas acciones, públicas y privadas, destinadas a promover el desarrollo de la agricultura nacional. En este contexto se fundó en enero de 1813 la Sociedad Económica de Amigos del País, con un gran ímpetu progresista y revolucionario, cuyos fines eran la búsqueda del bienestar del pueblo, en la obtención del progreso material del país y en el desarrollo.

Estos ambiciosos ejes están en concordancia con el pensamiento de la época, que consideraba que la elite era la encargada del engrandecimiento del país, teniendo el monopolio de la intelectualidad y los emprendimientos de la época.

³⁸ La historia se va construyendo con hechos fortuitos y provocados, que abren o cierran espacios para el desarrollo, entre otras destacan los sucesivos terremotos; la creación de infraestructura; el desarrollo minero (i.e. Chañarcillo); la guerra del pacífico y la incorporación al territorio nacional de Tarapacá y Antofagasta y de paso la actividad salitrera, etc., por citar algunos.

Algunos de sus principios eran:

-  Fomentar la agricultura y la cría del ganado.
-  Educar a los jóvenes en los principios de la agricultura.
-  Difundir la instrucción entre las mujeres.
-  Promover la instrucción pública mediante cartillas y tratados selectos de agricultura.
-  Promover otras actividades económicas; tales como la pesca, la navegación y la mineralogía.
-  Moral y espiritual de los ciudadanos.

Sin embargo, este esfuerzo se diluye con la reconquista y el fin de la patria vieja. La entidad que dará continuidad a esta agrupación es la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) de gran trascendencia para el desarrollo de la agricultura nacional.

Fundada el 18 de mayo de 1838, la SNA, cuyo primer presidente fue el Ministro Mariano Egaña, reúne a gran parte de los productores, profesionales, asociaciones y federaciones vinculadas a la agricultura y la agroindustria chilena, con el objetivo de velar por los intereses generales del sector, representar a los agricultores en la defensa de sus intereses comunes, promover políticas públicas que fomenten la competitividad y el emprendimiento en el agro, impulsar la formación y capacitación de capital humano e incentivar buenas relaciones laborales.

Uno de los principales impulsores de la SNA fue José Miguel de la Barra, quien, tras haber vivido en Londres y Pa-

rís, acostumbraba reunirse con un selecto grupo de intelectuales – entre ellos Andrés Bello y Manuel de Salas, a los que relataba que el éxito de las empresas se sustentaba en la unión mediante organizaciones gremiales que velen por sus intereses y planteen una postura ante el Estado.

Art. 1.° La Sociedad Nacional de Agricultura tiene por único i especial objeto impulsar el adelanto i la reforma de la agricultura por todos los medios que estén a su alcance, sea promoviendo la adopción de leyes especiales i protectoras de la industria agrícola, sea desarrollando la marcha i establecimiento de la inmigración, otorgando premios a la inteligencia i a la industria de los agricultores, celebrando exposiciones rurales periódicamente, ensanchando el influjo de la enseñanza en los campos, etc., pero de ningún modo se hará cargo de cuestiones ajenas a su propósito³⁹.

Los trabajos i reformas que esta Sociedad emprendió durante los 18 años de su existencia dan una alta idea, tanto de la capacidad de inteligencia de las personas que la componían como así mismo del entusiasmo, constancia i actividad que despliega ron durante algunos años en todos sus esfuerzos por colocar la agricultura en el elevado puesto que le cabe, como la depositaria de las más seguras fuentes de riqueza i prosperidad de una Nación. Métodos i prácticos para mejorar el cultivo de las tierras i cria de

³⁹ Benjamín Vicuña Mackenna, “La Sociedad Nacional de Agricultura”; en El Mensajero de la Agricultura, SNA, Tomo I, Santiago 1856.

*ganados, formación i conservación de bosques i plantíos, aclimatación de nuevos árboles i plantas, mejora Hit nuestro actual sistema de regadíos, creación de una policía rural i lejislacion agrícola, medios más adecuados para atraer la inmigración europea; en fin, todo lo que se refería a la alta misión que se había impuesto fué tratado siempre con claridad i luci dez en el periódico el Agricultor que era redactado por él se cretario de la Sociedad, i cuyos trabajos estaban en él consignados. El resultado práctico de los trabajos de la Sociedad de Agricultura están hoi palpables i evidentemente de manifiesto en la existencia de la escuela de Artes i Oficios i en la de la Quinta Normal de Agricultura*⁴⁰.

La Quinta Normal de Agricultura se funda a comienzos de 1841 –bajo la presidencia de Manuel Bulnes–, con fondos del Estado, constituyéndose en su interior la primera Escuela Elemental de la Agronomía Nacional y comienza a consolidarse, a partir de las sugerencias ornamentales, estéticas y botánicas del famoso naturalista Claudio Gay, quien es llamado a diseñar un "jardín de aclimatación modelo" destinado y orientado al cultivo y aclimatación de plantas útiles.

La creación de la Quinta Normal de Agricultura⁴¹: *“Tuvo por principal objeto el fomento i progreso de la agricultura nacional, difundiéndola por medio de una instrucción ade-*

⁴⁰ Ibid

⁴¹ M. Miquel. “Quinta Normal de Agricultura su estado actual i medios para mejorarlo” en El Mensajero de la Agricultura SNA, Tomo I, Santiago 1856

cuada, en la que se hermanaran los principios teóricos con las operaciones prácticas. Se pensó también al ins tituirla en tener un local aparente i determinado para hacer en sayos i observaciones relativas a las mejoras agrícolas, que de bían, con datos precedentes, introducirse en el país. Así, pues, estaba destinada a ser el foco de donde debían irradiar todos los perfeccionamientos referentes a nuestra agricultura, cuya prosperidad nos es tan preciosa por encerrarse en ella los más caros intereses de nuestro bienestar, comercio e industria. La instrucción que en él debía darse, según aparece en los. provéelos precedentes a su instalación, era destinada a la for mación de verdaderos agricultores, es decir, de futuros jefes do empresas agrícolas, instruidos teórica i prácticamente en todo lo concerniente al arle que profesaban, i no únicamente destinados a injertar, podar i sembrar-con más o menos habilidad. Las miras del proyecto de su fundación se hallan perfectamente reveladas en el nombre que se la dio de Quinta Normal de Agricultura.”

Claudio Gay, contribuye a incrementar el gusto por el adorno y por la grandeza campestre, uniendo y combinando árboles y plantas, siguiendo el criterio de privilegiar lo útil con lo agradable. Junto a potreros y haras de distintas proporciones, cuyo destino era la crianza de ganado y el cultivo de hortalizas, viñas y otras plantas, Gay distribuye senderos y caminos bordeados de naranjos, arrayanes y murta de Valdivia, fuentes de agua, y monumentos. Se lleva a cabo la creación del Jardín Botánico y solicita a la entidad traer semillas del extranjero y se encarga personalmente de las colecciones de plantas exóticas; las cuales

aumentan, gracias a las generosas donaciones de particulares. En ese momento, la Quinta Normal fue la principal promotora del fomento agrario nacional; contando con producciones vegetales como viñedos, viveros de árboles frutales, forestales y ornamentales; así como campos de cultivos especiales, con plantas forrajeras, alimenticias e industriales.



También había exóticos invernaderos y un jardín floral, pero lo más destacable parece haber sido el Instituto Agrícola y la Estación Agronómica. El primero, se funda en 1876 y "...representa la enseñanza superior agrícola que se destina principalmente a los hijos de los propietarios agrícolas, que han de explotar más tarde sus fundos. También tiene por fin formar agrónomos e ingenieros agrícolas"⁴². Había también una sección de piscicultura y un hospital veterinario y contaba también, con algunos laboratorios.

Luego de la independencia nacional se hace necesario la ocupación territorial del país, y el estímulo de la actividad agropecuaria, para estos efectos se creó la Caja de Colonización Agrícola. *"Por Ley N° 4.496 del Ministerio de Fomento de 10 diciembre de 1928, publicada en el Diario Oficial N° 15.249 de 15 de diciembre de 1928, se crea esta Caja con domicilio en Santiago, encargada de formar, dirigir y administrar colonias destinadas a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros. Art. 10, establece que la administración de la Caja quedará sometida a la Inspección de la Superintendencia de Bancos".*⁴³

El Director Supremo, Bernardo O'Higgins, proyectó la creación de colonias agrícolas holandesas, pero no contó

⁴² René Lefevre. "Breve reseña sobre la Quinta Normal de Agricultura". Santiago de Chile: Imprenta Moderna, 1901.

⁴³ Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Libro XCVII.

con el apoyo de la aristocracia chilena. También intento la creación de colonias campesinas sin mucho éxito, no obstante, de este esfuerzo nació la actual ciudad de San Bernardo.

En 1846 se organiza la venida de alemanes a Osorno y Valdivia, territorio que está más allá de la zona indígena más combativa, de hecho, ambas, son ciudades coloniales. Este proceso no estuvo exento de problemas, sobre todo en la adquisición de tierras indígenas ⁴⁴, pero no obstante esto se consideró un proceso exitoso de instalación de colonias europeas en Chile.

Fue bajo el Gobierno de Federico Errázuriz Zañartu, en 1871, que se creó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización, cuya tarea sería ordenar la ocupación de los terrenos del sur. Así, al momento de asentarse los habitantes en esa zona, el Estado recibió un nuevo rol, al asumir la administración de los bienes fiscales, la conservación del patrimonio y la explotación de los recursos naturales.

Este proceso de colonización, continuó durante el S. XIX, dictándose diferentes leyes, para motivar este proceso – que en general se consideraba lento y por debajo de las expectativas de los gobernantes--el cual se extendió hasta mediados del S. XX, con la llegada de inmigrantes europeos una vez finalizada la 2ª guerra mundial.

⁴⁴ Esto dio paso a la dictación de un conjunto de leyes de protección a los indígenas y sus tierras, durante la presidencia de don Manuel Montt.

Según estadísticas suizas, en el lapso de 8 años (desde el 1883 hasta el 1890), emigraron a Chile 2,800 personas. En toda la región de la frontera, se encuentran descendientes de esos esforzados suizos que, durante 50 años, han estado laborando la tierra que en otro tiempo fue el corazón de la Araucanía.⁴⁵

En marzo de 1904 llegó a Talcahuano la primera partida de colonos italianos, compuesta toda de agricultores. Un año más tarde se completaba el número (cien familias) estipulado en el contrato. Colocados los colonos en sus respectivas hijuelas, preparadas de antemano para recibirlos, pues cada hijuela tenía su casita modesta, pero limpia, empezaron los trabajos más indispensables para el cultivo del suelo.⁴⁶

También llegaron, colonos vasco-franceses y belgas, así como catalanes, ingleses, árabes y yugoeslavos, principalmente, pero en menos medida se incorporarán a las actividades agropecuarias.

El ex presidente Gabriel González Videla (1946-1952), fue en 1939 embajador en Francia y concurrente en Bélgica y Luxemburgo; esto determinó que, siendo Presidente en la postguerra, creara programa para la inmigración de italia-

⁴⁵ Francisco Correa Vergara, "Agricultura Chilena" Santiago 1938

⁴⁶ Ibid

nos a La Serena, quienes llegaron desarrollar actividades agropecuarias, en 1950.

Otro aspecto de fundamental importancia, fue la creación de instancias para de la preparación de técnicos y profesionales de la agricultura. La Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, es la heredera de una larga tradición en la enseñanza agronómica de Chile. Su historia se remonta a comienzos del Siglo XIX, cuando en 1841 el Gobierno de Chile adquiere un predio con el objeto de crear un campo experimental agrícola, didáctico y educacional. Dicho predio pasó a llamarse Quinta Normal de Agricultura y en él se construyó y estableció, en 1843, la Escuela de Agricultura, que tuvo por misión capacitar a los trabajadores agrícolas chilenos.

A dicha instancia se sumaría, en 1871, la Escuela Práctica de Agricultura, ubicada en la misma Quinta Normal y gestionada por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). En 1876, ésta pasa a llamarse Instituto Agrícola de Chile, institución desde la cual se sentarían las bases de la enseñanza agronómica superior en el país.

En 1873 se contrató en Europa al señor Rene. Lefevre, notable profesor, quien recondenó la creación del Instituto Superior de Agronomía, idea que fue acogida por el presidente de aquella época, don Federico Errazuriz E. y su Ministro de Hacienda, don Ramón Barros Luco Aprobado el programa de estudios, el Gobierno contrató, entonces, a otro profesor distinguido, don Julio Besnard, para que se hiciera cargo de la cátedra de Zootecnia. Con la colabora-

*ción de estos dos notables profesores extranjeros y del distinguido ingeniero chileno, don Manuel Harán Concha empezó nuestra enseñanza agrícola.*⁴⁷

En 1915, el Instituto Agrícola pasa a llamarse Instituto Agronómico de Chile. En 1927, el Instituto Agronómico es traspasado a la Universidad de Chile, que lo transforma en la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria y que ofrecía dos carreras: la de Ingeniería Agronómica y la de Medicina Veterinaria. La alta demanda y la especialización de ambos programas permiten su escisión, de manera que, a partir de 1938, se crean dos facultades independientes: la Facultad de Agronomía y la Facultad de Medicina Veterinaria.⁴⁸

Un evento “tecnológico” complementario, pero que es fundamental para entender el desarrollo agrícola de Chile, del S. XIX, es la incorporación y expansión del ferrocarril en Chile. En el norte articuló la actividad minera con los puertos y en el sur dio un gran impulso a la agricultura, del valle central, entre Aconcagua y Cautín, principalmente. Ya no era condición cultivar sólo el seco costero por su cercanía a los puertos o en el entorno a los centros urbanos por la precaria condición de los caminos.⁴⁹

⁴⁷ Ibid

⁴⁸ www.agronomia.uchile.cl

⁴⁹ Recién en el año 1967, quedo completamente asfaltada la ruta 5 norte que una a Santiago con Arica. Es decir, hace 50 años el panamericano norte de aquel entonces tenía vastos tramos de tierra.

“Una de las conquistas más preciosas que el genio del hombre ha logrado alcanzar en el presente siglo, es, sin dudas, la aplicación del vapor i la electricidad a las necesidades de la industria.... Los ferrocarriles este elemento poderoso, que acerca los pueblos i propende al incremento de la industria, forman hoy la gran arteria que derrama la vida y la riqueza”. ⁵⁰

El destacado Ingeniero Agrónomo, Adolfo Mathei ⁵¹, también argumenta en el mismo sentido: *“La mayor importancia para la expansión agraria de un país corresponde a los ferrocarriles. En el capítulo sobre la población he dado a conocer estadísticas que demuestran que el valor de la exportación y la prosperidad nacional dependen en alto grado de la densidad de la población. Esta, a su vez, está en estrecha relación con la superficie cultivada y la densidad de la red férrea de un país. Al efecto, la estadística argentina registra un paralelismo notable entre el aumento del kilometraje de las vías férreas, el aumento de la superficie cultivada y el crecimiento de la población, como asimismo del valor de la exportación.”*

Prueba de esto fue como, por ejemplo, la zona central fue abasteciendo las exportaciones agrícolas a través del puerto de Valparaíso. *A medidas que avanzaba la construcción de las líneas férreas se produjo un cambio completo en la*

⁵⁰ Santiago Marin V. “Estudio de los ferrocarriles chilenos”, en Anales de la Universidad, 1901.

⁵¹ Adolfo Mathei Sh, “La agricultura en Chile y la política agraria chilena”, Santiago 1939

movilización de los productos agrícolas, a la vez interesante i curioso de observar en sus efectos.

*Así, mientras Valparaíso exportaba antes solo los productos acarreados a lomo de mula o en carretas desde las comarcas vecinas, fue después atrayendo poco a poco de los departamentos de Los Andes, San Felipe, Quillota, Casablanca, Limache, Santiago i una pequeña parte de Melipilla y Victoria. La extensión de las vías hacia el sur, por ejemplo, provocaron que la producción de trigo de la Victoria, Rancagua, San Fernando y Curicó, pasara de 551.424 fanegas a 1.728.897 fanegas entre 1861 y 1868.*⁵²

⁵² Teodoro Schneider, “La Agricultura en Chile: en los últimos 50 años”, SNA, Santiago 1904

Año	Km de vía férrea (miles de Km)	Superficie Cultivada (millones de has)	Población (en millones)	Valor exportaciones (millones pesos oro)
1872	0,8	0,6	2,2	47
1888	7,6	2,5	3,1	100
1895	14,5	4,9	3,9	120
1900	16,8	7,3	4,6	154
1905	19,7	13,1	5,3	322
1910	29,4	20,4	6,6	389
1915	35,4	24,4	8,2	582

Fuente: Adolfo Mathei Sh, “La agricultura en Chile y la política agraria chilena”, pg. 188, Santiago 1939.

La primera mitad del siglo XX es, probablemente, una de las más convulsionadas de la historia de la humanidad. Con el telón de fondo de la revolución industrial y el paso acelerado de una sociedad agraria-rural a otra urbana-industrial, y la gran depresión de 1929. El fin de las monarquías post renacentistas llegan a su fin. Se suceden dos guerras mundiales, revoluciones de enorme importancia e impacto mundial en Rusia y China, además de las acaeci-

das en México, España, Bolivia, Cuba, entre otras. A lo que se suman los procesos de descolonización africana.⁵³

Todo lo cual tiene su impacto en Chile, en la política, la economía y su agricultura, indicándose así la modernidad. Sin ahondar en el tema, es preciso indicar que durante todo este tiempo desde la independencia Chile se ha estado construyendo y consolidando el Estado Nacional, que es la búsqueda y la creación de una identidad e institucionalidad básica, que incorpore todos los ciudadanos.

¿Qué era Chile y qué era el Estado de Chile, en la época? ¿Qué era Chile? Según José Bengoa y de manera muy lucida, afirma que Chile en el “imaginario colectivo dominante”, es el país que va entre el río Aconcagua y el río Biobío, esto es el valle central de Chile⁵⁴, o si se prefiere entre Santiago y Concepción. Al sur está la frontera, un territorio algo confuso y al norte hay una serie de conglomerados urbanos muy aislados unos de otros asociados a actividades mineras básicamente.

Respecto del Estado de Chile, era sin dudas controlado por las oligarquías nacionales, las cuales tenían fuertes diferencias y rencillas. Entre estas destacan la revolución del

⁵³ El profesor Luigi Zoja en su libro “Paranoia la locura que hace la historia” FCE, 2016, estima que los muertos en “todas” las guerras hasta el S XIX en 70 millones y en el S XX esta cifra alcanzó los 180 millones.

⁵⁴ José Bengoa, en Pepe Bengoa editor, “Valle Central: memorias, patrimonio y terremoto en haciendas y pueblos de Chile central”, Editorial Catalonia, Santiago 2012

91 contra el presidente Balmaceda, luego se instala el período del parlamentario sin gran éxito, para caer nuevamente en la inestabilidad Alessandri-Ibáñez, etc. nueva constitución (1925), para entrar en un período más “estable” después de 1930.⁵⁵

En relación al desarrollo Institucional, se podría decir que Chile era una suma de ciudades, con una megalópolis, Santiago ⁵⁶ y un conjunto de haciendas o fundos. De manera que el *hinerland* eran verdaderos feudos, en los cuales, desde el punto de la vida cotidiana de la persona vinculadas, en torno a este espacio, ese era su espacio institucional real. El Estado como se conoce hoy, en la práctica no existía en ese nivel.

En esta etapa, se publica la encíclica *Rerum Novarum* y la cuestión social aparece como un eje en la política chilena, se dictan leyes para proteger y mejorar las condiciones de la clase trabajadora. Se dicta en 1931 el Código del Trabajo, entro otros elementos permite la creación de sindicatos, sin embargo, esto no incluye a la agricultura ⁵⁷, lo que determinó que la estructura hacendar se mantuviese básicamente intocada.

⁵⁵ Para mayor profundización en este tema, ver Mario Góngora, “Ensayo histórico sobre la noción del Estado de Chile en los siglos XIX y XX”, Ediciones la ciudad, Santiago 1980.

⁵⁶ El Censo de Población de 1930, fue el último en que la población rural fue más que la urbana, superándola solo por 50 mil habitantes, de un total nacional de 4,5 millones aproximadamente.

⁵⁷ La sindicalización campesina en Chile, recién se permite a partir de 1967 con la ley 16.625 dictada durante el gobierno del presidente Eduardo Frei M.

EL ESTADO Y EL AGRO

Desde el punto de vista gubernamental y la institucionalidad agropecuaria, antes de la creación de la Dirección General de los Servicios Agrícolas en el año 1915 existía la separación más absoluta entre las diferentes reparticiones encargadas de la administración agraria del país.

Con la reunión de los diferentes servicios agrícolas del Estado, bajo las órdenes de un organismo directivo, se obtuvo la posibilidad de solucionar los problemas agrarios en forma eficiente, enérgica, inmediata y constante. Por desgracia, la administración de aquella época fue desvirtuada por la doble influencia de las relaciones personales y de los intereses creados, ya sean estos de naturaleza política o económica.⁵⁸

Como consciencia natural del proceso anterior en 1924 se creó El Ministerio de Agricultura de Chile (MINAGRI) que es la secretaría de Estado encargada de la agricultura y ganadería. Cuando se creó tuvo el nombre de Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, en 1930 recibió la denominación actualmente en uso, de Ministerio de Agricultura, siendo sus funciones básicas promover el desarrollo del sector silvoagropecuario, establecer las políticas y programas del gobierno respecto del sector.

Luego de la gran depresión y la inestabilidad política del país, comienza otra etapa en la cual empiezan a aparecer

⁵⁸ Francisco Correa Vergara, “Agricultura Chilena” Santiago 1938

los efectos de la revolución industrial. Hacia fines de esta década comiza el período de los gobiernos radicales, siendo quizás su aspecto más emblemático, la creación de la Corporación de Fomento (CORFO) en 1939, siendo el organismo del Estado chileno encargado de impulsar la actividad productiva nacional.

Tal objetivo debió abordarlo en sus inicios ejecutando directamente las acciones que permitieran sentar las bases de la industrialización del país, para lo que creó grandes empresas, indispensables para el desarrollo de Chile, como la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y la Industria Azucarera Nacional (IANSA), entre otras.

A través de planes especiales de desarrollo, que consultaron una activa política de créditos, aportes de capital e intervenciones directas, CORFO dio un fuerte impulso a actividades como la minería, la electrificación del país, la agricultura -mediante la importación de equipos mecanizados, obras de regadío, desarrollo de nuevos cultivos, entre otras acciones-, comercio y transporte -con el establecimiento de una red nacional de frigoríficos, diversas empresas públicas de transporte y hotelería, etc.- y la industria, favoreciendo el desarrollo de numerosas empresas como Laboratorio Chile, Pesquera Arauco, Industria Nacional de Neumáticos (INSA), Chile Films y Manufacturas de Cobre (MADECO), por nombrar sólo algunas.⁵⁹

⁵⁹ www.corfo.cl

De manera tal que el país entró en una etapa de desarrollo industrial y por consiguiente de desarrollo urbano, que se extendería hasta la década de los años 60. En este proceso, que podríamos llamar de “modernización capitalista”, la Hacienda, estructura pre-moderna y pre-capitalista, comienza a evidenciar signos de disfuncionalidad con el modelo de desarrollo, en diferentes planos.

En efecto el desarrollo urbano-industrial requiere de excedentes de capital para inversión, y requiere de trabajadores que se trasladen a la ciudad. Desde el punto de vista económico esto significa que la Hacienda debe incrementar de manera rápida la productividad, para liberar trabajadores y a la vez producir más alimentos.

Esto que era un gran desafío para el agro se vio posibilitado por el desarrollo de lo que se dio en llamar “la revolución verde”, por cierto, muy relacionada a la revelación industrial y al uso intensivo de petróleo en la producción, como energía y como insumo.

En círculos internacionales se bautizó con el nombre de Revolución Verde al importante incremento de la producción agrícola que se dio en México a partir de 1943, como consecuencia del empleo de técnicas de producción modernas, concretadas en la selección genética de semillas y la explotación intensiva permitida por el regadío y basada en la utilización masiva de fertilizantes, pesticidas y herbicidas.

Desde el comienzo de la revolución industrial, la técnica y la ciencia han proporcionado a la agricultura métodos y técnicas de cultivo que aumentaban la productividad de la tierra, pero será a partir de 1943 cuando este proceso adquiera dimensiones de revolución. Este cambio era necesario para asegurar el aporte alimenticio a todo el mundo, aunque se ha incurrido en muchos errores. Fue Norman Borlaug, desde la Fundación Rockefeller, quien impulsó el desarrollo definitivo.

Las semillas tradicionales son fruto de una selección secular y empírica, en la que se han ido eligiendo las variedades que daban mayor provecho. Pero las variedades de alto rendimiento (VAR) para que den ese máximo rendimiento necesitan unos determinados insumos: abonos especiales (químicos), agua y pesticidas. Además, es necesario eliminar las malas hierbas que compiten por la tierra, combatir las plagas (viejas y nuevas), y asegurar el regadío. Frecuentemente, si falta alguno de los insumos, la cosecha cae por debajo del rendimiento habitual. Los fertilizantes son tan necesarios como las semillas.

Esto implicaba que la producción agrícola necesita grandes capitales. Este es el problema fundamental y estructural que plantaba la organización hacendal, ya que basaba su expansión productiva en la de la relación factorial tierra-trabajo y la empresa moderna basa esta expansión en la relación capital-trabajo. Condición básica para incorporar la revolución verde, que como se dijo era intensiva en capital.





LA REFORMA AGRARIA

Esta condición casi feudal de la Hacienda, sumado a factores políticos, sociales e históricos y el contexto internacional Latino americano, gatillaron un proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra, vale decir de la propiedad agraria. La Reforma Agraria se inició en 1962 bajo el gobierno conservador del presidente Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964).

En agosto de 1962 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Reforma Agraria N° 15.020 que autorizó al Estado a adquirir tierras con pago en efectivo del 20% y el resto en bonos. Además, permitió la creación de la Corporación de Reforma Agraria (CORA), para supervisar el proceso de expropiación; el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONFSA) para garantizar el aprovechamiento eficaz de la tierra; y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para proporcionar asistencia técnica y crediticia a los campesinos.

El gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) envió al Congreso, en noviembre de 1965, una nueva ley de Reforma Agraria mucho más radical que la que existía en la época de Alessandri. Se promulgó en julio de 1967, y fue la ley básica bajo la cual se realizó el proceso de Reforma Agraria en Chile y se aplicó bajo el gobierno del presidente Salvador Allende (1970-1973).

La ley estableció que había que limitar la posibilidad de acumulación de tierra en el país y fijó un máximo de 80 hectáreas de riego del Valle del Maipo, las llamadas hectáreas básicas, o sus equivalentes en tierras de menor calidad en otras regiones del país. Es decir, nadie tenía derecho a conservar más de estas 80 hectáreas básicas o su equivalente; el excedente de tierra debía ser expropiado y redistribuido.

Además, podían ser expropiadas todas las tierras que estuvieran en manos de corporaciones o sociedades. Asimismo, la ley señaló un plazo de tres años, para que, a partir de su promulgación, todo predio que fuera mal trabajado podía ser también expropiado para los efectos de la Reforma Agraria.



En relación a los efectos económico-productivos del proceso de Reforma Agraria, que se vio truncado con el golpe militar de 1973, instalando un gobierno de derecha, y que restituyó una parte de las tierras expropiadas a sus antiguos propietarios. Pero la verdad es que no hubo efecto retroactivo y la estructura hacendal desapareció del panorama agrario chileno para siempre, dando paso a la empresa agrícola de base capitalista.

En efecto, la fragmentación de la propiedad agraria, posibilitó la creación del mercado de tierras (que era monopolístico) y del mercado del trabajo (que era monopsonístico), en buenas cuentas, agudizó las relaciones capitalistas de producción, que no es otra cosa que la tan ansiada modernización.

Ingresaron nuevos actores al sector, hubo un importante influjo de capitales y aumentó la monetización de la economía agraria. A lo que se suman condiciones naturales excepcionales para la producción agrícola de cultivos de clima mediterráneo.

LA MODERNIZACIÓN DEL AGRO

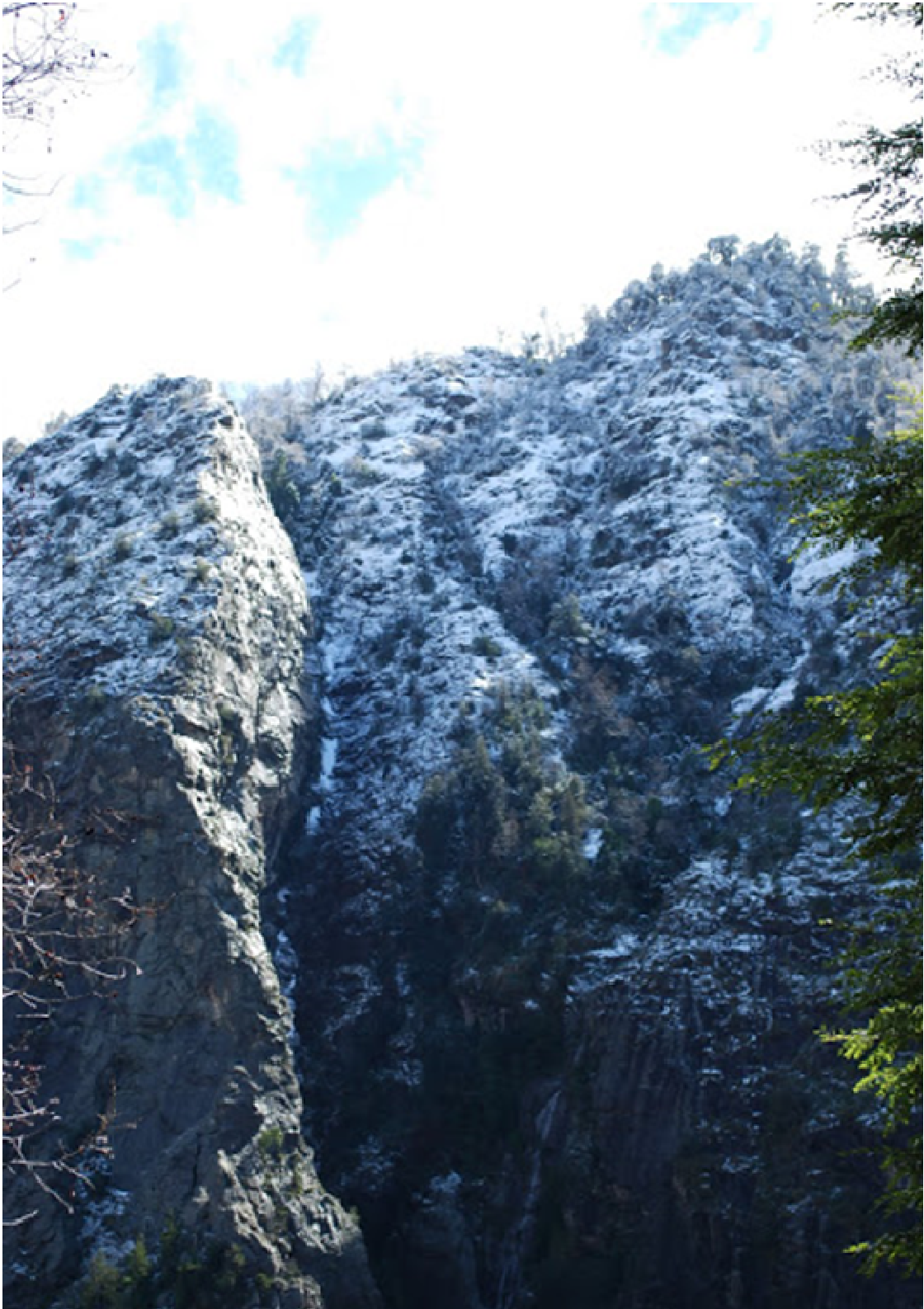
Una vez normalizado el país desde el punto de vista del ordenamiento institucional, y bajo la dictadura militar, de inspiración económica liberal —que se ha dado en llamar neoliberal, debido a que es liberal solo en materia económica pero marcadamente conservador en materias políticas y morales— se trata de poner al centro al mercado donde juega libremente la oferta y la demanda, para determinar los precios de los bienes y servicios y según eso, la asignación de recursos.

Un aspecto central de este modelo es la teoría de las ventajas comparativas, que dice que los países deben especializarse en producir aquellos bienes que son intensivos en un recurso que sea abundante en el país, vale decir que se produzca a costos menores que en otras partes.⁶⁰

Bajo este postulado, Chile tendió a especializarse en la industria basada en recursos naturales, por lo tanto, hubo un mayor desarrollo de la minería (especialmente cobre), agricultura (frutas y hortalizas de clima mediterráneo), pesca y acuicultura (salmón) y plantaciones forestales.

⁶⁰ Esta teoría fue desarrollada por David Ricardo a principios del siglo XIX, y su postulado básico es que, aunque un país no tenga ventaja absoluta en la producción de ningún bien, es decir, aunque fabrique todos sus productos de forma más cara que en el resto del mundo, le convendrá especializarse en aquellas mercancías para las que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor.





A objeto de tener una idea del resultado de esta política, que básicamente se mantuvo en el tiempo, después de la recuperación de la democracia en 1990, hasta la fecha (2020). Si se observa la balanza comercial silvoagropecuaria, que en la década de los años setenta era negativa, para el año 2019 tenía un superávit de US\$ 10.364.721 M. Esta cifra se descompone en US\$ 6.242.911 M de agrícola, US\$ -681.921 M pecuario y US\$ 4.803.731 M forestal.⁶¹

En este contexto, destaca la exportación en que Chile es significativo a nivel, mundial son los casos de la uva de mesa, manzanas, cítricos, paltas y últimamente ha habido una gran expansión de nogales, olivos para aceite y cerezas; la industria vitivinícola también ha tenido una reconversión desarrollo significativos; berries, especialmente arándanos. Aun cuando se exporta toda la gama de frutas mediterráneas.

Los ejes de política que han sido la base de este crecimiento exitoso han sido: (a) una política consistente y estable en el tiempo, por más de 40 años; (b) un contexto macroeconómico equilibrado, (c) apertura comercial y tratados de comercio (d) un sector empresarial persistente y dinámico, y (e) escala de producción y diversificación creciente. Como es común a toda América Latina, coexisten junto a este sector dinámico y en expansión, un segmento social de mediana y pequeña agricultura, que, por diversas razones de tipo económico, social y cultural, no están integrados a los circuitos dinámicos de la agro exportación y el

⁶¹ ODEPA “Boletín de Estadística de Comercio Exterior Silvoagropecuaria”, Santiago 2020

Estado apoya con asistencia técnica y créditos blandos, para la permanencia de este segmento menos dinámico.

De cara al futuro, hay varios desafíos que se deben enfrentar; el primero probablemente sea precisamente hacerse cargo del punto analizado anteriormente, esto es cómo incorporar a las masas más postergadas a los beneficios del desarrollo, para lo cual se estima imperiosa, la implementación de la Política de Desarrollo Rural y de Ordenamiento Territorial.

La profesionalización de la actividad silvoagropecuaria desde los niveles dirigenciales hasta los trabajadores, plantea un desafío mayor en materia de entrenamiento, capacitación y formación de cuadros técnicos. La asociatividad para la producción para ofrecer servicios, también se observa con un eje del desarrollo futuro del agro.

El cambio climático es un tema central en los momentos actuales, que tiene dos dimensiones: (a) apoyar y acompañar la expansión de la actividad agrícola hacia el sur del país, debido al aumento de la temperatura, y (b) apoyar los procesos de ajuste tecnológico que deben implementarse para mantener la agricultura de la zona central (centro norte y centro sur) que es donde se ubica el grueso de la agricultura actual.

La expansión de la agricultura en un contexto de crisis del agua, es otro desafío a enfrentar, la tecnificación del riego y el uso eficiente del agua, es algo ineludible. Pero agua y energía, hoy son prácticamente sinónimos. Chile es un país

que tiene la mayor radiación solar del mundo (desierto de Atacama) y cada vez se está aprovechando mejor este recurso. Los costos de la energía solar han bajado rápidamente y por lo tanto no está lejos el momento en que comencemos a desalar agua para el agro en la zona norte y centro norte.⁶²

Sin dudas que el desarrollo de la agricultura chilena es muy notable, especialmente en su fase última, de modernización. Posibilitando que Chile pasara de un sector agrícola estancado y atrasado a convertirse en un sector dinámico, con una clara vocación exportadora. Lo que se puede ver en la importancia de Chile en la participación en las exportaciones mundiales de algunos rubros como: uva de mesa, vinos, paltas, cerezas, etc.

No obstante, los anteriores, los desafíos para el agro de Chile no se han terminado. Por el contrario, aparecen nuevas fronteras, como es la agregación de valor a los productos primarios; la integración de la agricultura familiar campesina a este dinamismo y el desarrollo tecnológico y logístico para alcanzar esas nuevas metas.

⁶² Para mayor ahondamiento ver: ODEPA “Agricultura Chilena: reflexiones y desafíos al 2030” Santiago 2019.





BIBLIOGRAFÍA

1. Barros Arana, Diego “Historia General de Chile. Tomo II”
2. Bauer, Arnold, “La sociedad rural chilena: desde la conquista española hasta nuestros días”, Editorial Andrés Bello 1994
3. Bengoa, José, “Valle Central: memorias, patrimonio y terremoto en haciendas y José pueblos de Chile Central”, Editorial Catalonia, Santiago 2012.
4. Bengoa, José, “Historia Rural de Chile Central” Tomo I, Ediciones LOM, Santiago 2015.
5. Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Libro XCVII.
6. Censo Nacional de Población de Chile, 1930.
7. Correa Vergara, Francisco, “Agricultura Chilena” Santiago 1938
8. Faustino Sarmiento, Domingo, “Facundo: Civilización y Barbarie en las Pampas Argentinas”, Buenos Aires 1874
9. Gay, Claudio “Agricultura Chilena”, ICIRA Santiago 1973
10. Góngora, Mario, “Ensayo histórico sobre la noción del Estado de Chile en los siglos XIX y XX”, Ediciones la ciudad, Santiago 1980.
11. Góngora, Mario, “Origen de los Inquilinos en Chile Central”, Universidad de Chile, Seminario de Historia Colonial, 1960.
12. Hanish E., Walter, “Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593 – 1955)”, editorial Francisco de Aguirre, Santiago 1974.
13. Lefevre, René “Breve reseña sobre la Quinta Normal de Agricultura”. Santiago de Chile: Imprenta Moderna, 1901.
14. León, Leonardo, “Expansión Inca y resistencia indígena en Chile, 1470 – 1536”, en Revista Chungará Nº 10,

marzo 1983, 95-115, Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.

15. Llagostera, Agustín, “Los Antiguos habitantes del Salar de Atacama: Prehistoria Atacameña” Editorial Pehuén. Universidad Católica del Norte, 2004.
16. Lorenzo, Santiago, “Origen de las ciudades chilenas: las fundaciones del S XVIII”, ediciones UCV, 2ª edición 2013.
17. Marín V, Santiago. “Estudio de los ferrocarriles chilenos”, en Anales de la Universidad, 1901.
18. Mathei Sh., Adolfo, “La agricultura en Chile y la política agraria chilena”, Santiago 1939.
19. Mellafe y Salinas “Sociedad y población rural en la formación del Chile Actual: La Ligua 1700-1850” Universidad de Chile, 1988.
20. Miquel, M, “Quinta Normal de Agricultura su estado actual i medios para mejorarlo” en el El Mensajero de la Agricultura SNA, Tomo I, Santiago 1856.
21. Museo de Arte Precolombino, “Chile bajo el imperio de los Incas”, publicación exposición 2009 – 2010.
22. ODEPA “Boletín de Estadística de Comercio Exterior Silvoagropecuario”, Santiago 2020.
23. Sánchez, A. Raúl “Viticultores jesuitas en el obispado de Concepción (Chile)”, Universidad de Talca Revista Universitas V21 N°1:92-103, 2006
24. Sanhueza, Lorena, “Comunidades Prehispánicas de Chile Central: organización social e ideología (0 al 1200 d.C.) Editorial Universitaria, Santiago 2016.
25. Schneider, Teodoro, “La Agricultura en Chile: en los últimos 50 años”, SNA, Santiago 1904
26. Silva, Osvaldo, “Prehistoria de América Latina”; editorial universitaria, Santiago 1974.
27. Storff N, Carlos “La industria vitivinícola en las haciendas jesuitas de Santiago de Chile. una revisión biblio-

- gráfica” Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile; Revista de Historia Social y de las Mentalidades; Volumen 18, No 2, 2014
28. Universidad Católica “Plan de ordenamiento territorial hacienda ecológica los cobres de Loncha”, Informe Técnico. Codelco – El Teniente, 2002.
 29. Vicuña Mackenna, Benjamín, “Agricultura de Chile: Memoria” Sociedad de Agricultura, Santiago 1856.
 30. Vicuña Mackenna, Benjamín, “La Sociedad Nacional de Agricultura”; en El Mensajero de la Agricultura, SNA, Tomo I, Santiago 1856.
 31. Vicuña Mackenna, Benjamín, “Los Lisperguer y la Quintrala”, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires 1972
 32. Zoja, Luigi “Paranoia la locura que hace la historia” FCE, 2016.

CRONOLOGÍA AGRÍCOLA DE CHILE

- 500-700 Las poblaciones del Altiplano se hacen sedentarias. Empiezan a cultivar papas, quínoa, quihuicha, oca, ulluco, cañihua y maíz.
- 1000 Se desarrolla la agricultura diaguita, de regadío. Se cultivan papas, zapallo, pepino dulce y lúcuma.
- 1200 El pueblo mapuche ocupa el territorio entre el Aconcagua y Chiloé. Desarrollan el cultivo de papas, quínoa, zapallo, oca y porotos.
- 1473 Los incas invaden el territorio entre el Copiapó y el río Maule introduciendo técnicas de regadío y cultivos de maíz y poroto pallar.
- 1536 Diego de Almagro introduce los primeros caballos a Chile.
- 1541 Con la invasión hispánica se incorporan a Chile animales de trabajo y consumo y el cultivo del trigo. Igualmente, aves de corral y cerdos.
- 1548 El Cabildo de Santiago autoriza a Rodrigo de Araya a instalar el primer molino.
- 1548 Francisco de Alvarado introduce 10 vacas y 10 toros.
- 1549 Por orden del Cabildo de Santiago se prohíbe cortar leña.
- 1548-1551 Se introduce la vid en La Serena y Santiago desde Perú.
- 1557 En Chile se están cultivando todo tipo de frutales y hortalizas mediterráneas. Además, trigo, cebada, lentejas, arvejas y habas.
- 1561 Se introduce el olivo, desde Lima.
- 1570 Se incorpora el cultivo de cáñamo y el lino.
- 1580 Se introduce la caña de azúcar en Copiapó y la Ligua.

- 1580 Se promulga la Tasa de Gamboa por la que se suprime el trabajo de los indios.
- 1603 Ginés de Lillo es nombrado Juez Visitador General de Tierras y procede a la mensura de los campos.
- 1666 Los jesuitas construyen el canal La Compañía.
- 1685 Comienzan las exportaciones de trigo al Perú.
- 1743 Se inician los estudios para construir el canal San Carlos.
- 1791 El Gobernador Ambrosio O'Higgins ordena la abolición de las encomiendas.
- 1796 Según Manuel de Salas, Chile exportaba trigo, sebo, vinos, jarcia, cordobanes, almendras, charqui, cecinas, grasa, cueros de vicuña, harina, orégano, coquitos de palma, lentejas, frejoles y nueces.
- 1810 El franciscano Francisco Javier Guzmán introduce las primeras estacas de álamo desde Mendoza.
- 1834 Se establece el primer matadero en Valparaíso.
- 1838 A iniciativa de José Miguel de la Barra, se crea por decreto del Presidente Joaquín Prieto, la Sociedad de Agricultura.
- 1838 Se inaugura el canal Bellavista que extrae aguas del río Elqui para regar 7.500 ha.
- 1838 Aparece una revista de la Sociedad de Agricultura, "El Agricultor", que se editó hasta el año 1849.
- 1841 Se pone en funciones el canal San Carlos creándose la Sociedad del canal San Carlos del Maipo.
- 1842 El presidente Manuel Bulnes adquiere la chacra La Merced y la transforma en la Quinta Normal de Agricultura.
- 1842 Se crea la Escuela Práctica de Agricultura al interior de la Quinta Normal.
- 1847 Comienza a funcionar el matadero en Santiago, que en 1850 paso a ser municipal.

- 1848 El Presidente Bulnes, promulga la Ley de Pesas y Medidas decimales que se pondrá en vigencia a partir de 1865.
- 1850 Chile exporta trigo a California y Australia.
- 1850 El presidente Manuel Montt crea la Caja de Crédito Hipotecario encargada de entregar créditos a los agricultores.
- 1851 Silvestre Ochagavía introdujo cepas francesas como Morillón, Cabernet, Pinot, Cot, Merlot, Sauvignon, Riesling y Semillón.
- 1854 Se inician los trabajos de los canales Las Mercedes y Puangue, las obras de riego de mayor envergadura proyectadas en Chile
- 1856 Se crea la Sociedad Nacional de Agricultura que publica "El Mensajero de la Agricultura" dirigido por Benjamín Vicuña Mackenna.
- 1873 El presidente Federico Errázuriz promulga el Reglamento general de corta que puede considerarse como la primera ley forestal chilena.
- 1875 Se crea el Servicio de Estadística Agrícola.
- 1882 Máximo Jeria se titula como el primer ingeniero agrícola.
- 1889 El vino chileno obtiene Gran Premio y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de París.
- 1890 La línea férrea al sur alcanza hasta Temuco.
- 1908 El presidente Manuel Montt promulga la Ley de Aguas de Regadío.
- 1913 El ferrocarril llega hasta Puerto Montt.
- 1915 El presidente Juan Luis Sanfuentes crea el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización.
- 1922 Victoria Tagle se titula como la primera mujer Ingeniero Agrónomo de Chile.

- 1924 La Junta de Gobierno crea el Ministerios de Agricultura, Industria y Colonización, siendo Arturo Alemparte el primer ministro en asumir.
- 1925 Se promulga la Ley de Bosques para promover la forestación.
- 1928 Se crea la Junta de Exportación Agrícola cuya finalidad es subsidiar la exportación de productos agrícolas.
- 1931 Se promulga una Ley forestal que crea Reservas forestales fiscales.
- 1948 Se promulga la Ley de Sanidad Vegetal.
- 1960 El Ministerio de Agricultura crea el Instituto Forestal (INFOR) para la investigación forestal.
- 1962 Se crea el Instituto de Desarrollo Agrario INDAP
- 1962 El Presidente Jorge Alessandri Rodríguez promulga la ley sobre Reforma Agraria N° 15.020, cuya principal característica es la capacidad que tiene el gobierno de expropiar predios agrícolas pagando en efectivo
- 1962 Se crea la Corporación de Reforma Agraria CO-RA.
- 1964 Se crea el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).
- 1967 Se promulga la ley N°16.625 de Sindicalización Campesina.
- 1967 Bajo la administración del Presidente Eduardo Frei Montalva se promulga una nueva ley sobre Reforma Agraria N° 16.640, que facilita la expropiación masiva de los predios agrícolas
- 1970 El gobierno de la Unidad Popular dicta el decreto supremo N° 481 que crea los Consejos Campesinos cuyo objetivo central es otorgar una participación decisiva a los trabajadores en la Reforma Agraria

- 1970 Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva el proceso de Reforma Agraria expropia alrededor de 1.400 predios agrícolas que suman 3,5 millones de hectáreas
- 1971 La Unidad Popular intensifica el proceso de Reforma Agraria mediante la expropiación masiva de predios agrícolas
- 1973 Durante el gobierno de la Unidad Popular el proceso de Reforma Agraria expropia cerca de 4.400 predios agrícolas, que suman más de 6,4 millones de hectáreas
- 1974 Se publica la Ley de Subsidios a la Reforestación.
- 1980 Se promulga Ley de Protección Agrícola que reglamenta los plaguicidas.
- 1981 Chile es declarado país libre de fiebre aftosa.
- 1984 La Ley 28348 crea la Corporación Nacional Forestal y de Protección de Recursos Naturales Renovables.
- 1987 Se promulga la Ley 18450 sobre Fomento a la inversión privada en Riego y Drenaje creándose la Comisión Nacional de Riego (CNR).
- 1997 Decreto 143, El Ministerio de Relaciones Exteriores promulga acuerdo entre Chile y el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo denominado “emergencias agrícolas en la pequeña agricultura”
- 1997 Decreto 144, Ministerio de Relaciones Exteriores promulga el acuerdo entre el gobierno de la república de Chile y el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, denominado apoyo a la transformación productiva de la agricultura familiar campesina y a la modernización de los servicios del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

- 2006 Ley 20.089, Ministerio de Agricultura crea sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas.
- 2008 Ley 20.283, sobre la recuperación del bosque nativo y fomento forestal.
- 2014 se introduce el proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas en el Ministerio de Medio Ambiente (aún no se promulga).
- 2015 Ley 20.838, se modifica la Ley 20.089 con el objetivo de permitir a los pequeños agricultores ecológicos con sistemas propios y alternativos de certificación que comercialicen sus productos orgánicos en cualquier punto de venta.
- 2017 El Gobierno aprobó la Política Nacional de Ordenamiento territorial (PNOT) la que se encuentra en trámite administrativo para su promulgación.
- 2018 Se aprueban modificaciones a la Ley 19.275, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que decreta la elección popular de Gobernadores Regionales
- 2020 Se aprueba la Política Nacional de Desarrollo Rural de Chile.







SOBRE LOS AUTORES

Tonci Tomic

toncitomic@gmail.com

Economista Agrario de la Universidad Católica de Chile, con estudios de posgrado en la Universidad de California, Berkeley (1993) y en el Center for Latin American Studies de la Universidad de Stanford (1998). Doctor en Patrimonio Cultural Ambiental, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, España. Profesor de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile y Profesor Asociado de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Central de Chile. En las cátedras de Economía Silvoagropecuaria y en la de Gestión e Institucionalidad Ambiental para el Agro.

Gonzalo Rojas Aguilera.

grojas@vinifera.cl

Historiador de la Universidad de Chile, con estudios de posgrado en Economía y Desarrollo Humano, y de maestría en Estrategia Internacional en la U. de Chile. Fundador de la Comisión Nacional de Patrimonio Vitivinícola de Chile. Ha sido miembro del panel técnico evaluador editorial de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV). Profesor visitante en el Programa UNESCO de Paisajes Culturales. Ex Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y Ex Gerente del Programa Estratégico de Enoturismo Sostenible, de la Corporación de Fomento del Ministerio de Economía de Chile. Autor de numerosos libros, artículos y ensayos, en diversos medios especializados en vitivinicultura y enoturismo.



VINIFERA



Somos especialistas en el
desarrollo de asesorías técnicas
en materia vitivinícola,
orientados a la investigación y
desarrollo de nuevos
contenidos para el sector,
posicionamiento estratégico,
conceptualización y desarrollo
de productos vitivinícolas y
construcción de marca e
identidad corporativa para
bodegas de vinos.

General Holley #186, Oficina D, Providencia. Santiago de Chile.
contacto@vinifera.cl

